

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Sábado 7 de Junio de 1930

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 427

## La Unión Fiscal y Judicial

Recibimos una interesante circular firmada por los jueces y fiscales siguientes: Don Narciso Ríza, Juez del distrito de San Vicente de Sevilla, a quien deberán dirigirse las adhesiones; don José González Serrano, Juez de Utrera; don Salvador Márquez, Juez de Marchena; don Carlos S. de Lamadrid, Juez de Sanlúcar la Mayor; don Luis María Mendietta, abogado fiscal de Córdoba; don José de Castro, abogado fiscal de Sevilla; don Francisco Serrano, fiscal de Huelva; don Luis Rubio, Juez de Sanlúcar de Barrameda; don Esteban Samaniego, Juez de Morón; don Luis López Martín, Juez de San Fernando; don Antonio Martínez, Juez de Valverde del Camino; don José Cáliz, abogado fiscal de Cádiz; don Urbano Moreno, fiscal de Córdoba; don José Arias Vila, Juez de Cádiz; don Tomás Escalón, Juez de Arcos de la Frontera; don Germán Ruiz Malla, Juez del distrito de la Derecha, de Córdoba; don Diego de la Cruz, Juez de Lora del Río; don Domingo Honorato Peña, Juez de Lucena; don Antonio Camoyán, Juez de Ecija; don Teófilo Escribano, Juez de Cazalla de la Sierra; don Francisco Poyato, teniente fiscal de Córdoba; y don Rafael Gómez Contrera, Juez de Estepa.

En esta circular entre otras cosas de extraordinaria importancia dicen: "Se busca y se una. Esta atracción, que responde a instintos de ayuda y defensa, a efectos hondos sedimentados por la participación a algo, en fin, que, si no pudiera claramente explicarse, con claridad, se siente, manifiéstase de igual modo en la vida social, y la más ligera reflexión sobre el cómo se produce y cómo la ejercitan los distintos sectores que integran el dinamismo en España advierte que la colegiación es la característica de una pluralidad homogénea."

Desde el "Cuerpo Colegiado" de la Nobleza hasta una agrupación de cargadores de muelle, pasando por "Asociaciones" de ingenieros, "Colegios" de Peritos mercantiles, "Cámaras" de Comercio, de la Propiedad e Inquilinos; "Federaciones" de estudiantes y "Juntas" del Clero, por no citar sino algunas, el cuadro social acusa un tan pronunciado y elocuente sentimiento corporativo que obliga a confesar que la identidad de actuación atrae y junta a los que de ella participan.

## El Ayuntamiento de La Línea acuerda adquirir un manantial que dará 1.500 metros cúbicos diarios de agua para su abastecimiento

Desde hace muchos años el Ayuntamiento de La Línea pleiteando por ofrecer a sus administrados una solución para el pavoroso problema del abastecimiento de aguas, problema que no sólo afecta a la materialidad de satisfacer necesidades fisiológicas sino a la de cuidar del estado sanitario local, amenazado constantemente, por la existencia de los pozos negros.

Resuelto el problema de la recogida de excretas mediante el alcantarillado, había de ser complemento de esta hermosa obra, verdaderamente necesaria, la traída de aguas, sin cuyo esencialísimo elemento el saneamiento había de ser un mito.

Y el actual Ayuntamiento, ha tenido la satisfacción de resolverlo en unas condiciones verdaderamente favorables.

Veamos: El Excmo. Ayuntamiento pleno de La Línea de la Concepción, en sesión celebrada en la noche del día 5 de junio corriente, acordó por mayoría de 23 votos contra tres, aprobar el dictamen emitido por la Comisión especial designada al efecto en otro pleno anterior, para estudiar la proposición de venta de manantial de aguas potables, efectuada por don Andrés Ojeda Fernández, cuya síntesis es la siguiente:

Comprar a don Andrés Ojeda Fernández, que los cede y traspasa al excelentísimo Ayuntamiento, libres en absoluto de toda carga y gravamen, todos los manantiales existentes en la finca de su propiedad denominada "El Zarzalón", que se detallan en el acta de aforo efectuado oportunamente y que arroja un caudal de seis mil setecientos veinticuatro metros cúbicos en las veinticuatro horas, cediendo también al Ayuntamiento todos los derechos sobre dichos manantiales y toda las aguas que existan alumbreadas o puedan alumbreadarse en su finca, incluso la de un embalse que allí tenía proyectado construir y cuyo proyecto, que se encuentra en la División Hidráulica del Sur de España, cede también al Ayuntamiento; todas las servidumbres de cualquier clase que sean relacionadas con el abastecimiento de aguas a la ciudad de La Línea, dentro de la finca de que se trata, como son, entre otras, las de paso para los trabajos precisos en cualquier momento, ocupación de terrenos para obras de todas clases, vigilancia de los manantiales y del abastecimiento, ocupación de terrenos para casas de guardas y vigilantes, construcción de depósitos de aguas y la zona de dos metros de anchura para la conducción, en la parte que pase por dentro de la finca; el derecho, sin limitación alguna, a alumbrear aguas en cualquier parte de la finca y en cualquier

los moldes constantes de la Naturaleza alcanza la monstruosidad; si lo sería con los brazos y piernas simplemente suspendidos de un filamento, así constituiría anomalía social que una colectividad viviese sin aglutinación firme; y por ello le ley biológica hizo que en el pasado, cuando ya el Cuerpo Judicial alcanzó el desarrollo y perfección necesarios, naciese, como ente natural, la Unión, terminada no se sabe por qué, ni explicado por qué.

Soslayamos de intento cuanto con esto se refiere, y como estimamos antinatural el estado del día; como lo reputamos mero episodio, paréntesis que en lo íntimo de cada uno queremos cerrar, nos atrevemos a iniciar este llamamiento—alguien habría de hacerlo—a todos los que a diario oficiamos, en el mismo altar, en vista de que otros requerimientos al Cuerpo de Jueces y Fiscales españoles no se produce por parte alguna; y dirigiéndonos a ellos con la elevación de espíritu tan grande como pueda concebirse, apelamos asus sentimientos de compañerismo, de amor a la función, de hermandad latente en todos nosotros y al innato de cooperación y ayuda para dar, no nueva vida a lo que murió, sino sopro de alma a una originaria y distinta "Reunión Judicial y Fiscal".

Por eso, lo que primero pedimos a usted es su adhesión, su inscripción, para que el calor de muchos, de todos, al sumarse, diluirse y confundirse el de cada uno en el de los demás, formen unión fecunda que llegue a engendrar, no sólo viables, sino pléticos de fuerza y vida; y como vamos a encerrar un vino nuevo con aspiración de que alcance sabor de néctar, nuevos han de ser también los odres, los entusiasmos sin desfallecimiento, la confianza en los elementos rectores, los procedimientos, a seguir para el logro de las comunes aspiraciones. De ahí que no se adelante programa alguno, para el que, por otra parte, carecemos de autoridad. Por eso sólo pedimos unión, ligados al unísono, y todo lo demás vendrá por añadidura obligada.

Desde luego, advertimos a usted que ninguno de los que firmamos aceptaremos—aunque con ella se nos honrara—investidura alguna para encauzamientos o dirección.

momento que el Ayuntamiento lo crea necesario o conveniente, y la propiedad, en pleno dominio, de las aguas alumbreadas o que se alumbren en lo sucesivo. El señor Ojeda, además, garantiza que el rendimiento mínimo de los manantiales aforados, será, en pleno estagio, de mil quinientos metros cúbicos en las veinticuatro horas, comprometiéndose a efectuar las obras necesarias para que dicho rendimiento sea, en todo momento, real y efectivo.

Los gastos de la Escritura matriz que se otorgue, serán decuenta del señor Ojeda, el cual también se obliga a indemnizar a cualquier propietario de terrenos colindantes, que aprovechen para el riego u otros usos las aguas de su finca. El señor Ojeda, por todo ello, y soportando todas esas obligaciones, percibirá únicamente, la cantidad de SETECIENTAS NOVENTA MIL pesetas, al contado, a la firma de la escritura y entrega de todo lo que se contrata.

El Ayuntamiento, al adoptar este acuerdo revisando el relativo al señor Carranza, ha obtenido una ventaja de UN MILLON SETECIENTAS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTAS CINCUENTA pesetas, par aun consumo de mil quinientos metros cúbicos diarios, de agua, como mil millones, y de CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTAS pesetas para un consumo de tres mil metros, con la ventaja de ser propietario desde sus aguas desde el primer momento.

Hay que tener en cuenta que el Ayuntamiento de La Línea estaba al habla con el propietario de la finca denominada "La Granja", para obtener una cantidad (MIL QUINIENTOS METROS CUBICOS DIARIOS) al precio de quince céntimos metro cúbico durante treinta años, al cabo de los cuales, los manantiales abastecedores pasarían a propiedad de la ciudad, más no así los terrenos. Es indudable que, aun siendo escaso el caudal de aguas con que La Línea va a contar, solución en parte, la gravedad del problema que la mencionada ciudad viene soportando durante muchos años: Desde su creación y hora era ya de que un Ayuntamiento, afrontando todas las críticas y censuras a que se expone, de esta solución, redimiendo de una manera definitiva, aunque sólo sea en principio, a sus habitantes.

No ignoramos que las campañas violentas que en La Línea se vienen sosteniendo contra el actual Municipio, han de acrecentarse por el motivo expresado; pero entendemos que nunca con mayor injusticia se procederá por quienes, diciéndose amantes del pueblo donde viven, dificultan lleguen a buen término esas esenciales obras de saneamiento, que son cada día mejor apreciadas por propios y extraños.

Y en el asunto expuesto, nada mejor que plagiar esta frase: "Tened en cuenta que La Línea se halla a las puertas de una nación extranjera." Punto final.

## HOTEL ATLANTICO

CADIZ

Hoy Sábado día 7 de Junio de 1930

## GRAN VERBENA

En honor de la escuadra alemana

Con actuación de la Banda de la Escuadra Alemana y la Banda Municipal de Cádiz

BAILE CONTINUO

desde las 10 de la noche hasta las 2 madrugada

ILUMINACION A LA ANDALUZA de la hermosa terraza del Hotel y sus jardines

Regalos por rifas gratuitas

Premio especial para el mejor mantón de Manila

ATRACCIONES-SOPRESAS

Entrada al Hotel, pesetas, 5

Bufet a precios económicos

Souper a media noche, 8 pesetas cubierto

Reservándose mesa

## Las Delegaciones Regionales del Trabajo

La "Gaceta" publica dos decretos. Uno crea la Delegación Especial del Trabajo de Cataluña y el otro reorganiza las Delegaciones Regionales del Trabajo.

La Delegación de Cataluña, que tendrá su residencia en Barcelona, estará a cargo de un delegado superior del Trabajo, que será nombrado por Real decreto; a propuesta del ministerio de Trabajo y Previsión; entre personas de relevantes dotes y gran prestigio en todos los sectores sociales.

El Delegado superior de Trabajo en Cataluña ostentará la representación del Ministerio de Trabajo y Previsión ante las demás autoridades y corporaciones oficiales de la indicada jurisdicción; tendrá honores de jefe superior de Administración y una asignación de 18.000 pesetas en concepto de gastos de representación.

La Delegación Superior de Trabajo tendrá a su cargo:

a) Las funciones encomendadas a las Delegaciones Regionales del Trabajo.

b) Las que el ministro de Trabajo y Previsión le confiera por delegación en virtud de Real orden dictada para cada caso. Cuando estas atribuciones impliquen la facultad de resolver mediante trámites administrativos, determinados asuntos, correspondientes a materias de la competencia del ministerio del Trabajo, quedará siempre a salvo la alzada ante éste contra los acuerdos dictados por la Delegación.

c) El cumplimiento de cuantas comisiones le confieren el ministerio de Trabajo, su Subsecretaría o cualquiera de las Direcciones generales o Inspecciones del mismo departamento, cada una dentro de las cuestiones de su respectiva competencia.

d) La Delegación ejercerá, además, funciones de coordinación entre los diversos servicios dependientes del ministerio de Trabajo en Cataluña, pudiendo requerir de su organismos respectivos cuantos datos necesite para su propia formación o desempeño de las funciones que el ministerio le encomiende.

El delegado superior estará asistido de un vicedelegado especial, que será jefe inmediato de la Delegación, y sustituirá a aquél e n casos de ausencias, en enfermedad, percibiendo una asignación de pesetas 8.000 en concepto de gratificación y otra de 4.000 en concepto de gastos de representación.

Las Delegaciones regionales del Trabajo serán:

Primera. Madrid, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, con capitalidad en Madrid.

Segunda. Barcelona, Gerona, Lérida, y Tarragona, con capitalidad en Barcelona.

Tercera. Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, con capitalidad en Bilbao.

Cuarta. León, Oviedo, y Santander, con capitalidad en Oviedo.

Quinta. La Coruña, Lugo, Orense, y Pontevedra, con capitalidad en La Coruña.

Sexta. Albacete, Alicante, Castellón de la Plana, Murcia, y Valencia, con capitalidad en Valencia.

Séptima. Avila, Cáceres, Salamanca, y Zamora, con capitalidad en Salamanca.

Octava. Burgos, Palencia, Segovia y Valladolid, con capitalidad en Valladolid.

Novena. Huesca, Logroño, Soria, Teruel y Zaragoza, con capitalidad en Zaragoza.

Décima. Almería, Granada, Jaén, y Málaga, con capitalidad en Granada.

Undécima. Badajoz, Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, con capitalidad en Sevilla.

Duodécima. Baleares, con capitalidad en Palma de Mallorca.

Decimotercera. Canarias, con capitalidad en Santa Cruz de Tenerife.

En esta última habrá una Subdelegación en la provincia del Grupo oriental, con residencia en Las Palmas, con cargo a un auxiliar.

Los cargos de delegados regionales estarán dotados con 6.000 pesetas en las Delegaciones de la primera y de la segunda región, y con 4.000 pesetas en las restantes. Los auxiliares tendrán en todas ellas 2.500 pesetas anuales. Tales asignaciones las percibirán unos y otros en concepto de gratificación, compatible con cualquier sueldo u otro emolumento del Estado, de la Provincia y del Municipio.

Por cada cinco años en el ejercicio del cargo sin interrupción, tendrán derecho los delegados y auxiliares a un aumento de gratificación de 500 pesetas anuales. A estos efectos los quinientos se comenzarán a contar a partir del día 1 del mes siguiente al de la fecha del nombramiento.

## No es esa la verdad

PARA UNOS DEPENDIENTES NO ASOCIADOS

Ocurre con frecuencia, que aquellos asegurando muy formales que han de ser brevísimas sus peroraciones, den a éstas después, proporciones exageradas, hasta llegar a producir cansancio y fatiga en su paciente y resignado auditorio: del mismo modo es sabido, que quienes principian por consignar en sus escritos el lugar común tan repetido: "Aunque enemigos de polémicas", son los que suelen venir buscando "camorra", sin que nadie le haya provocado ni aun aludido siquiera. Estas y otras anomalías fueron, sin duda, los "viceveras" de que nos hablaba el gracioso personaje teatral que tanto regocijó nuestro espíritu.

Y deimos lo que antecede, con motivo de un artículo periodístico que ha sido publicado en la prensa local, autorizado con las firmas de varios señores dependientes de comercio no asociados, bajo el título algo rimbombante sin duda, de "Por los fueros de la verdad", cuya lectura nos sugiere estos renglones, para comentar algunos conceptos relativos a la "Asociación y Montepío de la Dependencia mercantil", entidad a la que pertenecemos y continuaremos perteneciendo, Dios mediante, muy honrados y satisfechos.

Procuraremos ser breve "de verdad", no a la manera de los oradores de "marra", al refutar esos conceptos; no por que les concedamos gran importancia ciertamente; sino porque los "fueros de la verdad" no sufran menoscabo; y así, puntualizaremos separadamente los extremos que han de ser objeto de nuestra impugnación.

1.º Que el local en que nuestra Asociación radica, es de la más modesta apariencia. Nunca la modestia, la honrada modestia fué motivo de censura ni de conceptos despectivos por parte de personas con verdadero concepto de lo que es la normalidad, sino que por el contrario, en toda ocasión fué digna de los ma-

## Viaje a los casinos de España

Un viaje a los casinos sería el mejor complemento al viaje a las escuelas españolas que tan felizmente se está ya realizando. Al fin, u n casino es también—debería, al menos, serlo—una escuela, una escuela de civismo. Es el ágora contemporáneo. Es el lugar donde con más ingenuidad se desnuda un hombre, lejos de trabas familiares, religiosas, íntimas—no es un hogar, no es un templo—; sin otro Código que de una somera discreción, el ciudadano puede en el casino revelarse tal cual fué elaborado por los hombres y las cosas. No hay allí mujer, sacerdote, jefe, ante quien falsificarse; sólo hay unos amigos que no suelen tolerar sino cierta farsa divertida y presentada como tal. Si en estos momentos de espontaneidad atrápanos a nuestro buen amigo y compatriota, ¿qué vemos en él? ¿Qué vemos, sobre todo, en estos días? Comenzamos por ver un absoluto desconocimiento mutuo, una abrumadora carencia de sociabilidad, un tenaz propósito de encajarse unos espíritus en otros con todas sus corazas y todas sus espinas, sin intentar siquiera hacer maleables unas e inofensivas otras: cierta incapacidad de armonización que hace estéril todo grupo o grupito; un radical alejamiento de este problema formidable: el del conocimiento del prójimo, el del conocimiento del mundo espiritual que nos rodea, de la colectividad de que formamos parte. Sin una elemental comprensión recíproca de los hombres, toda sociabilidad es imposible, toda organización humana se derrumba, toda política deviene egrege, primitiva, tiránica—porque ya un gobierno patriarcal es imposible—. Política, en fin de cuentas, es arquitectura socialmente una masa y asignarle la cabeza que en el día de hoy le corresponda. No es conducir u n rebaño, fácil empresa para todo dictador en cuanto logra apoderarse del cayado, sino hacer del rebaño un organismo, y un organismo fecundo, capaz de progresivas perfecciones.

En este y en aquel casino se está hablando de política—hoy, los casinos de España parecen haberse removido un poco: "Azorín" lo hallaría menos placidos—En este y en aquel casino se discute acaloradamente la adopción de sistemas nuevos de gobernar. Durante el día han leído periódicos, se han prolapado y henchido rumores, se han recibido cartas de amigos madrileños, se han ido elaborando proposiciones y argumentos que a la tarde o a la noche han de ser desarrollados o esgrimidos en el casino. El casino español es hoy un recipiente de ideas en fusión, a temperaturas muy altas... ¿Qué se entiende en él por política? ¿Cómo se plantean allí los problemas nacionales, provinciales, locales? ¿Hay en todo casino en todo grupito, algo más que un problema personal? ¿No se entenderá en él por política cierta enumeración de hipotéticos asuntos al Poder realizados por estos o aquellos hombres públicos, y por problema nacional, provincial o local, ciertas derivaciones o irradiaciones de una cuestión doméstica? El caso inmediato, el signo exterior muy evidente, el suceso, el comentario al último fenómeno epistolar

al último acontecimiento retórico... Pasan el tiempo definiéndose las personas; como pierden el tiempo, sin definirse, los problemas. Como si cada individuo pudiera subsistir sin cierta subordinación recíproca, sin cierto conocimiento del resto del grupo.

El casino es el zoco donde más ideas políticas se venden, se cambian, se transforman y se roban. Y donde menos se producen. Una idea política puede nacer en el campo, ante un problema de riego, y puede nacer en un aula, ante un problema de conocimiento del "yo exterior"—como diría cualquier filósofo—; pero será difícil que nazca en un casino, como tampoco nacen en el zoco los plátanos y los chumbos. Cinco horas de casino son cinco horas en que al bden ciudadano se le enturbia el campo de las realidades nacionales mientras se le incrementa su provisión de interjecciones y utopías.

Se trata de un problema de educación; por eso el viaje a los casinos sería un obligado complemento al viaje a las escuelas. La educación tiene dos partes: primera, resistir; segunda, condescender. Carácter, más tolerancia. Personalidad, más comprensión de las personalidades de los otros. Canje diario de voluntades y deseos propios por voluntades y deseos ajenos. Transacción permanente. Incorporación discreta de nuestra voz al orbeón social. La política también tiene dos partes: primera, acometividad; segunda, disciplina. Sin la primera el político se convierte en sofador teórico; sin la segunda, se convierte en arrivista. En nuestro conato de viaje a los casinos de España, hemos visto magníficos ejemplos de ambos tipos. Crecen los primeros en épocas de estrechez dictatorial, durante el tiempo de las ubres raquíticas; crecen los segundos e nel tiempo de las vacas rollizas; en épocas de transición—como la actual—unos y otros se disputan el terreno. En cualquier mesa puede haber un teórico frente a un arrivista. Ambos se parecen en una insubordinación infantil, muy peculiar de todo hombre aturdido que pasa por el mundo, en una rebeldía contra algo que el uno no comprende y el otro no consigue. Necesarias son en la sociedad ciertas emulaciones, y aun rivalidades; pero es mucho más necesario hacer dúctiles las corazas y romas las espinas: algo que sólo puede lograr la buena escuela, sin la cual es imposible un buen casino donde se prepare una buena política.

Pero en la vieja escuela precursora de este casino de 1930 no se conocía un texto donde pudieramos conocer el hombre ni el modo de hacerlo medianamente social. Había, eso sí, unos textos donde aprendíamos que a Jezabel se la comieron los perros por ser mala persona, y cierto manual de urbanidad donde unos pobrecillos aldeanos, descalzos y hambrientos, aprendían cuando debe comerse de frac y cuando de levita—doy fe—; había textos así, pero en ninguno se aprendía esta única cosa necesaria: vivir entre los hombres. Que es la primera y máxima política.

BENJAMIN JARNES

jamás haya hecho "política" en su cargo, como falsamente aseguran los adalides de la verdad, cosa que ni él ha intentado ni la Asociación le hubiera consentido. Podremos no estar conformes con el en algunos aspectos de su actuación; pero en tanto que siga trabajando lealmente por nosotros, como hasta ahora lo ha hecho, nos tendrá incondicionalmente a su lado, a todos sin excepción, aunque no sea más que por un noble sentimiento de honda gratitud.

4.º Muestran su extrañeza los caudillos de la verdad, porque los dependientes del gremio de tejidos coincidan en la actual contienda, en algún que otro extremo, con sus jefes y patronos; y hasta se permiten hacer por él alguna pregunta irónica y mal intencionada; pero nosotros hemos de replicarles, que lo verdaderamente extraño e incomprensible es la sospechosa similitud, la sorprendente identificación que existe entre el artículo que comentamos y el escrito presentado por la Patronal a la Delegación Local del Trabajo, al extremo de que, en lo fundamental, es decir, en cuanto al derecho que alegan los patronos a tener abiertos sus establecimientos durante la jornada mercantil, que unos y otros aseguran no ha de confundirse con la del Trabajo, cualquiera diría, que artículo y escrito están redactados por la misma persona, que ignoramos cuál sea.

5.º "Esos de la eficacia de los turnos o del pago de las horas extraordinarias, es un custo tártaro, y si contra el parecer de nuestra Asociación llegara a establecerse tal reforma, ya se convencerían cuantos creen de buena fe lo contrario, de la verdad de nuestra afirmación. Trabajaremos más de lo debido, volviendo a ser los esclavos de otros tiempos, pese a los avances de la legislación social; y si conseguimos ganar lo mismo que ahora, ya nos daremos por muy satisfechos. Que le pregunten a los compañeros de otras localidades no muy lejanas lo que les ha sucedido a ellos; como la fijación de los sueldos es libre, todo se reduciría a que se nos rebajaran en proporción a

ya que el local en que nuestra Asociación radica, es de la más modesta apariencia. Nunca la modestia, la honrada modestia fué motivo de censura ni de conceptos despectivos por parte de personas con verdadero concepto de lo que es la normalidad, sino que por el contrario, en toda ocasión fué digna de los ma-

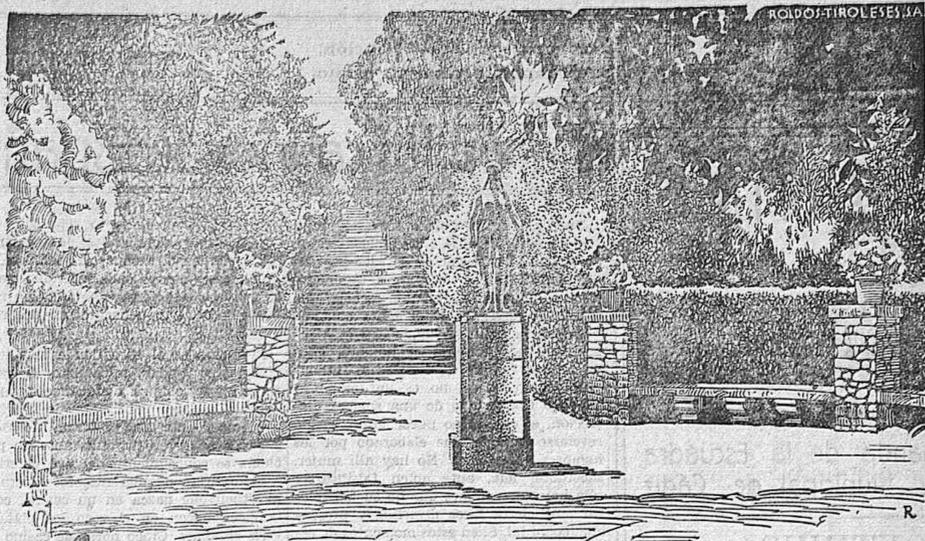
ya que el local en que nuestra Asociación radica, es de la más modesta apariencia. Nunca la modestia, la honrada modestia fué motivo de censura ni de conceptos despectivos por parte de personas con verdadero concepto de lo que es la normalidad, sino que por el contrario, en toda ocasión fué digna de los ma-

ya que el local en que nuestra Asociación radica, es de la más modesta apariencia. Nunca la modestia, la honrada modestia fué motivo de censura ni de conceptos despectivos por parte de personas con verdadero concepto de lo que es la normalidad, sino que por el contrario, en toda ocasión fué digna de los ma-

ya que el local en que nuestra Asociación radica, es de la más modesta apariencia. Nunca la modestia, la honrada modestia fué motivo de censura ni de conceptos despectivos por parte de personas con verdadero concepto de lo que es la normalidad, sino que por el contrario, en toda ocasión fué digna de los ma-

ya que el local en que nuestra Asociación radica, es de la más modesta apariencia. Nunca la modestia, la honrada modestia fué motivo de censura ni de conceptos despectivos por parte de personas con verdadero concepto de lo que es la normalidad, sino que por el contrario, en toda ocasión fué digna de los ma-

ya que el local en que nuestra Asociación radica, es de la más modesta apariencia. Nunca la modestia, la honrada modestia fué motivo de censura ni de conceptos despectivos por parte de personas con verdadero concepto de lo que es la normalidad, sino que por el contrario, en toda ocasión fué digna de los ma-



## ¡Españoles: Jardines de ensueño

En la Exposición de Barcelona el visitante encuentra los más diversos goces, para el espíritu. El Palacio Nacional, con sus fastuosos interiores, sus maravillas y sus riquezas; las amplias avenidas, las fuentes luminosas, el Pueblo Español, todo, en fin, causa al viajero una impresión inolvidable que es a la vez recreo y enseñanza. No podía faltar, en esta gesta gloriosa que es la Exposición de Barcelona, el tributo a los jardines españoles... Los jardines de la Exposición son un dulce remanso entre tanta magnificencia y esplendor; frondas y parterres, flores y estanques ofrecen al viajero el doble encanto de sus aromas y colores. Los jardines de la Ex-

posición, en suma, forman un admirable conjunto de paisajes que dejan en el alma recuerdo imborrable.

El aspecto marítimo de Barcelona tiene el doble encanto de sus playas, amplias y acogedoras, y del puerto, que posee una importancia mundial. El espectáculo del puerto, donde amarran trasatlánticos de todos los países y se escuchan palabras en todos los idiomas, es interesantísimo; las playas, animadísimas en toda época, ofrecen su lecho de arena para el reposo físico y espiritual. Estas características, unidas al delicioso clima barcelonés, hacen de la capital catalana una ciudad incomparable.

## VISITAD LA EXPOSICION DE BARCELONA

lo que habrían de aumentarnos por el exceso de la jornada de trabajo... y aquí no ha pasado nada.

6.º En un escrito que dirigen los "veraces" a la Delegación local del Consejo del Trabajo, y se nos llama "holgazanes" a quienes propugnamos por un horario de apertura y cierre distinto del que ellos anhelan. ¡Estos son los señores "enemigos de polémicas" y no tienen inconveniente en injuriarnos!

Nosotros, los asociados, carísimos compañeros, no somos "eso" que ustedes dicen; lo serán acaso aquellos otros que por condescendencia de sus jefes, o por otras causas que desconocemos, entran a cumplir sus deberes a las diez de la mañana no pocos días; y aunque discrepemos de ustedes en la oportunidad y conveniencia de las horas de abrir y de cerrar los establecimientos, no hemos pretendido nunca trabajar menos de la jornada que nos corresponde. Pero si nosotros no somos holgazanes, otros sí tienen la lengua demasiado "viva", exponiéndose a que les den un cariñoso tironcito de ella para que sean más cautos y considerados con sus demás compañeros.

¡Ah, insigne florentino, inmortal Maquiavelo! qué a fondo conocías el alma humana cuando recomendabas como táctica infalible para ganar una batalla, la previa división del enemigo!

Hacen bien, después de todo, los patronos, procurando nuestra división, ya que encuentran elementos que faciliten y aun cooperen dócilmente a sus planes.

Firmado.—Antonio González Macías.—Antonio Martín de Mora.—José Ortega Fernández.—Manuel Peña Álvarez.—Fernando Viño Rivas.—José M. Porto.—Francisco Flores.—José Suero Avilés.—Francisco Clavería León.

### De San Fernando

**JUEZ MUNICIPAL**  
Por noticias de Sevilla, sabemos que la Excmo. Audiencia de dicha capital ha designado para el cargo de Juez Municipal de esta ciudad al letrado don Antonio Meléndez Castañeda.

Dicho señor viene desempeñando el cargo desde el año 1919, a completa satisfacción de las autoridades locales y del vecindario en general.

Reciba el señor Meléndez nuestra felicitación y le deseamos los mismos aciertos que hasta ahora en su difícil cometido.

### UNA MISA

En la Iglesia Mayor Parroquial ha tenido lugar una misa cantada de Requiem en sufragio del alma de la señora doña Matilde González Zuazo (q. s. g. g.), tía de nuestro amigo el oficial de la Excelentísima Diputación Provincial, don Manuel Casanova González.

La misa fué oficiada por el presbítero señor Brea.

Después de la misa cantóse el responso "Memento Mei Deus".

Asistieron numerosas personas, renovando a los dolientes la expresión del pesar que ha producido la muerte de tan bondadosa señora.

### NUOVO COMANDANTE

Por la Alcaldía ha sido nombrado comandante de la Guardia Municipal, nuestro buen amigo el probo funcionario don José Tejera Aguilar, que hasta ahora ocupó el cargo de segundo.

Felicitamos por su nombramiento al nuevo comandante y le deseamos muchos éxitos en el cargo que tan justamente le ha sido encomendado.

### CONFERENCIA

Hoy sábado, a las veintuna horas, tendrá lugar en el Ateneo Popular de esta una conferencia sobre el tema "Crítica Histórica Española", a cargo del culto y joven abogado gaditano don Santiago Rodríguez Piñero.

De la citada conferencia, para la que hemos sido atentamente invitado, daremos cuenta a nuestros lectores.

### ENFERMO

Es muy delicado el estado de salud del maestro mayor del Arsenal de la Carraca, don Antonio Baro Conejero, padre del joven periodista, redactor de "La Correspondencia de San Fernando", don Rafael Baro.

Vivamente deseamos la mejoría del enfermo.

### RODRIGUEZ MARTIN

## A. BERNAL

MÉDICO  
Pecho : Estómago : Venéreo  
MEDICINA GENERAL

Consulta diaria: de 12 a 2 y de 4 a 7.—Los Lunes y Viernes, de 7 a 8, consul'ta gratis

Consultorio:  
ANTONIO LOPEZ n.º 11, bajo  
CADIZ

## COSAS QUE PASAN

### UN ROBO

A las siete horas de hoy, compareció en la Comisaría de Policía el guardia municipal Francisco García Miranda, el cual manifestó que el sereno Francisco Niño, le hizo presente que al dar la vuelta a su demarcación, a las cuatro y treinta, notó que la casa número 19, accesoria, calle de Barrié, establecimiento de zapatería, propiedad de don Manuel Rodríguez Abreu, con domicilio en Sacramento número 11, tenía levantado uno de los dos candados y que el otro había desaparecido así como las barras de los mismos, habiendo encontrado en la puerta de la calle la barra, que presenta, con el candado.

Notó la falta dicho propietario de dos pares de zapatos de señora, dos pares de brodequines de caballeros, de color, catorce pares de zapatos, negros, de caballeros, tod ello valorado en 308 pesetas. Hace constar el Manuel Rodríguez que

además de los dos candados, tenía por dentro una tranca.

Desconoce quiénes puedan ser los autores del hecho.

**POR ABUSO**  
Carmen Haro Rodríguez, de 48 años, casada, natural de San Fernando, con domicilio en José Mareco Gualter número 22, se presentó en la Comisaría de Policía, exponiendo que hace próximamente un mes tuvo que marchar a Sevilla para asistir a una hija suya que se encontraba en ferma, dejando en Cádiz a otra hija suya de 17 años, llamada María Foncubierta Haro, cuya joven tiene relaciones con José Morales, ayudante de cocina del Hotel Atlántico, el cual aprovechando la ausencia de la denunciante, abusó de la joven María, la que desapareció del domicilio paterno.

**MALOS TRATOS**  
En la Comisaría de Policía se personó el que manifestó llamarse José García Torrejón, de 63 años, natural de Paterna de Rivera, denunciando que en la calle de San Juan y en el día anterior, el individuo Darío Rodes, que habita en Florencia número 3, maltrató de obras a su hija María, de 20 años, a la que también le arrebató una cadena de oro con una moneda de 25 pesetas valorado todo en 175 pesetas.

**AGRESION**  
A las diez horas de hoy compareció en esta Comisaría de Policía la pareja de guardias municipales Gaspar Marín y Félix Vara y cabo del mismo Cuerpo Salvador Fernández de Haro, y presentaron al que dijo llamarse Juan Valero Martínez, guardia municipal, natural de Ubeda (Jaén), con domicilio Concepción Arenal número 8 y a Pedro Crespo López, de 34 años, natural de Santalla (Córdoba), con domicilio Santo Domingo número 37, detenido este último en su domicilio a requerimiento del primero, por intentar hacerle tres disparos con un arma de fuego, cuyos proyectiles, por fortuna, no salieron, resultando las balas picadas.

El revólver es sistema Smit, que presentaron en la Comisaría con cinco cápsulas.

El arma fué entregada por el agresor a oficial de prisiones de la cárcel de esta capital, señor Descalzo.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Ocurrió el hecho en el Campo del Sur, próximo a la cárcel.

## Casa de Socorro

Puerto de Santa María 3 Junio 1930.  
En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguiente personas:  
Manuel Brea Montero, de 7 años, con domicilio Molino número 44, de herida contusa de un centímetro en la región frontal, casual.

—Miguel Navarrete Ruiz, de 22 años, domiciliado calle Diego Arias número 7, de herida incisa de tres centímetros interesando el tejido celular en el dedo pulgar izquierdo, que sufrió trabajando en la calle Enrique de las Marinas.

—Manuel Gallardo Garrucho, de 32 años, Jesús María y José número 5, de herida en el ded omedio de la mano izquierda, que sufrió trabajando en la Panificadora Eureka.

—Carmen Cañete Montis, domiciliada en Méndez Núñez número 13, de herida por avulsión en el índice de la mano izquierda.

—Manuel Prieto García, de tres años, domiciliado en Enrique de las Marinas, 34 de herida contusa de un centímetro en la región frontal.

## Pto. de Sta. María

**FALLECIMIENTO**  
Victima de rápida dolencia, ha fallecido la señora doña Milagros Pelfuro, esposa de nuestro estimado convecino el primer teniente de alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, don Félix Tejada Mayo.

El acto del sepelio presidido por el Alcalde, señor Ruiz Golluri, resultó una imponente manifestación de duelo.

Reciba el señor Tejada y demás estimable familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

**MAESTRO**  
Ha sido destinado a San Fernando el cuto maestro nacional y concejal de este Municipio, don Julio Gilant Torres.

**ACLARACION**  
Al tomar posesión de la Alcaldía el actual alcalde don Eduardo Ruiz y después de felicitarle personalmente, le envié tarjeta ofreciéndome como corresponsal de EL NOTICIERO GADITANO y otros periódicos, y si no informamos de cualquier acto oficial o relacionado con la Alcaldía, o con el Excmo. Ayuntamiento, será sólo por no recibir invitación para el mismo.

## Ahorro

En la Delegación de la CAJA DE SEGUROS SOCIALES Y DE AHORROS DE ANDALUCIA OCCIDENTAL funciona la sección de AHORRO LIBRE. Esta

Caja general de Ahorros se halla establecida bajo el protectorado é inspección de los Ministerios de la Gobernación y del Trabajo y Previsión, habiendo sido clasificada como de Beneficencia particular por Real Orden de 27 de Marzo de 1926, del primero de dichos Ministerios.

Expide libretas al 3 y medio por ciento de interes anual y reintegros a la vista

## ¡¡¡OBREROS!!!

He aquí una entidad cuya orientación y funciones no son otras que la obtención de beneficios en provecho de vuestra clase; sus obras sociales, atenderán con calificada preferencia a proporcionarnos el bienestar de que sois dignos.

Oficina central: Reyes Católicos, 21. — Sevilla  
Delegación en Cádiz: Plaza de Castelar, 6

## MADRID HOTEL METROPOLITANO PRECIOS MODICOS

**PRESIDENTAS**  
La s presidentas por ala corrida del próximo domingo en esta ciudad, son las bellas y distinguidas señoritas siguientes: Por Cádiz, Pura Bensusan; por Jerez, Carmen Díez Isasi-Dávila; por San Fernando, Pilar Ibangrande; por Sanlúcar, María de Bustillo Delgado; por Puerto Real, Luisa Derqui Goyena; y por esta ciudad, Isabel Merello Alvarez.

Como dama de honor, acompañará a las citadas presidentas la joven señora doña Josefa Galarza Morante, esposa del alcalde don Eduardo Ruiz.

**TENIENTE**  
Ha sido destinado de jefe a esta línea, el ilustrado oficial de la Guardia civil don Antonio Vázquez Vergara.

**ENFERMA**  
Mejora de su dolencia la distinguida señorita Enriqueta Osborne Vázquez.

Lo celebramos deseando su total restablecimiento.

## EL CORRESPONSAL Alcaldía de Cádiz

**BANDO**  
Don Ramón de Carranza y Fernández Reguera, Marqués de Villapedrillera y Alcalde de esta capital.

Hago saber: Que siendo numerosas las solicitudes presentadas y las peticiones que llegan a esta Alcaldía, interesando la implantación del servicio de recogida de basuras a domicilio, conforme se tiene ya acordado y publicado en diferentes Bandos, se advierte al vecindario, que en el impropio periodo de tiempo que media desde esta fecha a la del quince del corriente, deberán presentarse en la Secretaría Municipal, Sección 2.ª, Negociado de limpieza, (planta baja de la Casa Capitular, y en horas de 11 a 14 y de 15 y 30 a 18 y 30) todos aquellos que no estén conformes con el referido servicio de recogida de basuras, para manifestarlo por escrito, bien entendido, que a partir de dicha fecha, los que no lo hubieren hecho constar, se entenderá están conformes con él y con la siguiente tarifa:

En calles o plazas de 1.ª clase al mes, cada piso, pesetas . . . 2'50  
Id. id. de 2.ª id. id. . . . . 2  
Id. id. de 3.ª id. id. . . . . 1

Las defraudaciones que se cometan

Cádiz, 2 de junio de 1930.—El Alcalde, P. A., Francisco Fuente.

en el cumplimiento de esta ordenanza, serán castigadas con multas del duplo al quintuplo del importe de la defraudación, y las infracciones de la misma que no constituyan acto defraudatorio, con la multa que determina el artículo 194 del vigente Estatuto Municipal.

Cádiz 5 de junio de 1930.—Ramón de Carranza.

## Yndio Rosa PAPEL DE FUMAR Ayuntamiento de Cádiz

## CONCURSO

Por el presente se anuncia un concurso para el servicio de conducción de presos en automóvil o carruaje de tracción animal, desde la estación o puerto a la Cárcel, de la Cárcel a la Audiencia y viceversa y el de los detenidos desde el Depósito Municipal a los Juzgados y viceversa, en los casos en que hayan de ir esposados, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Sección 3.ª de la Secretaría Municipal.

Las proposiciones serán a la baja de seis mil pesetas anuales y se presentarán con el diseño del carruaje que se proponga, bajo sobre cerrado y lacrado en la repetida Sección 3.ª, durante diez días naturales, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en días y horas hábiles, acompañando resguardo del depósito provisional (trescientas pesetas) y cédula personal corriente.

Los pliegos se abrirán al siguiente día de cumplirse diez, a las trece horas, o al siguiente si fuese festivo, pasando las proposiciones a informe técnico para hacer la adjudicación, si procede, a los ocho días siguientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 2 de junio de 1930.—El Alcalde, P. A., Francisco Fuente.

El Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Ejerce una acción energética y rapidísima contra la  
**Neurastenia**  
Suprime la debilidad general y la inapetencia y tiene una potencia vital maravillosa.  
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.**

Para limpieza y teñido de prendas  
**Tintorería ADÉMA**  
Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

# Por Teléfono Madrid

## LA ESTAFADA DE DOS MILLONES DEL ABOGADO SEÑOR SERRAN.—HA ESCRITO DESDE ROMA

Madrid.—El comisario de Policía de esta corte, jefe de la brigada de investigación criminal, ha recibido esta mañana la visita del señor Serran, presidente del Consejo de Administración de la Empresa comercial suiza, víctima de la estafa de dos millones de pesetas por el abogado madrileño señor Serran.

El señor Serran dijo al mencionado comisario, que estaba a disposición de la Policía en las gestiones que se realicen para la recuperación total o parcial de la cantidad estafada.

Un hermano del abogado señor Serran parece haber recibido carta de éste desde Roma, donde le habla y le da instrucciones sobre ciertos y determinados documentos.

Esta estafa sigue interesando a la opinión.

## UNA DISPOSICION DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid.—El "Diario del Ejército" publica una circular de este Ministerio, dirigida a todos los jefes y oficiales que han efectuado o efectúan prácticas en locomotoras de las distintas Empresas ferroviarias de la red nacional, y sin perjuicio de recibir la autorización correspondiente de la autoridad militar, solicitarán de los jefes militares tal autorización, presentando previamente el permiso de la Empresa ferroviaria.

## UN INCENDIO EN UN MONTE

Ferrol.—Se ha declarado un violento y voraz incendio en el monte de esta circunscripción denominado "La Campoza". Se cree que éste incendio ha sido intencionado, y la Policía trabaja en el esclarecimiento del asunto.

Han perecido en el incendio gran número de cabezas de ganado lanar.

Las pérdidas originadas por el fuego son de estimable consideración.

## AL REGRESAR DE UNA ROMERIA EN VARIOS MOZOS, RESULTANDO MUERTO UNO DE ELLOS

Ferrol.—Cuando el público regresaba de una romería en la Puebla, lugar cercano a esta población, varios mozos, riñeron acaloradamente.

La discusión se hizo más fuerte y pronto se acometieron mutuamente y con furia con armas de fuego y blancas.

Con motivo de esta lucha resultó muerto de un tiro de revólver uno de los contendientes llamado Bernardo Rodríguez, de veintidós años.

También resultaron algunos heridos, y varios de alguna gravedad.

## EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Como de costumbre esta mañana el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, recibió a los periodistas que hacen la información diaria en este Ministerio.

El señor Tormo, les dijo que por la mañana había asistido a la inauguración del grupo escolar perteneciente a la fundación de don Pilar Martínez de la Mata, en el barrio de la Prosperidad, acto que había resultado brillantísimo.

Añadió el ministro que había recibido al padre superior de la resucitada orden Jerónima del Parral, que le había hecho entrega de setecientos cincuenta pesetas, pertenecientes al Ministerio de Instrucción y que dicho religioso las había recibido de un penitente en secreto de confesión.

Manifestó también el ministro, que los exámenes venían verificándose con la mayor normalidad en todas las universidades de España, incluso en aquella donde se habían desarrollado algunos incidentes.

En Salamanca se ha terminado el expediente que se incoó contra un profesor auxiliar de dicho centro docente.

Lo de la Facultad de Farmacia no ha tenido gran importancia, pues el ligero incidente que se produjo desapareció pronto y los exámenes continuaron sin la menor novedad.

## Notas marítimas

Tomaron entrada hoy los vapores de pesca "Fernando" y "Guillermo Monis".

De Sevilla llegó el vapor "Joaquín Pielago", conduciendo cargamento general para trabardar al vapor "Infanta Isabel de Borbón", que llegó esta mañana procedente de Barcelona, Málaga y escalas, con pasaje para Cádiz y en tránsito, carga general y la correspondencia.

Este buque saldrá mañana para Montevideo, Buenos Aires y escalas.

De Sevilla, con cargamento general, tomó entrada el vapor "Cabo La Plata".

El vapor español "Tipi" fué despachado para Almería con cargamento general.

Fuó despachado también con carga general el vapor "Friso".

## DIPUTACION PROVINCIAL

VISITAS  
Visitaron al Presidente de la Corporación, don Joaquín Pérez Lila, los señores siguientes:

Don Joaquín Adsuar, inspector del Trabajo; don Rafael Bernal, decano del Cuerpo Médico Provincial; don Cristóbal Reyes, don Juan Romero Carrasco, ingeniero jefe de Obras del Puerto; don Francisco Téllez Ducoin, director del Hospital de Mora; y don Pedro Rodríguez, de Zahara.

## EL GENERAL MARZO HABLE CON LOS INFORMADORES.—LOS CONFLICTOS ESTUDIANTILES

Madrid.—Esta mañana, el ministro de la Gobernación, general Marzo, al igual que todos los días, recibió a los reporteros que hacen información en este departamento, dándoles cuenta de haber asistido en la mañana de hoy al acto inaugural de un Grupo Escolar en la barriada de la Prosperidad, y perteneciente a la fundación Martínez de la Mata.

El acto ha sido presidido por Su Majestad el Rey, y han asistido el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo, gobernador civil y alcalde de Madrid, marqués de Hoyos.

El acto ha sido hermoso, y el edificio es muy bueno.

Respecto a conflictos sociales existentes actualmente, dijo el ministro que nuevamente vuelven a moverse los obreros de Sagunto, aunque todavía no han declarado la huelga, y creo—agregó—que antes de llegar a esto se solucionará satisfactoriamente.

Refiriéndose a los incidentes surgidos en la Universidad de Salamanca, manifestó el general Marzo, que esta mañana habían ocurrido algunos desmanes en dicho Centro docente, pues los ánimos estudiantiles estaban muy excitados, como resultado de los exámenes que allí venían realizándose.

## VARIAS DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid publica, entre otras varias, las siguientes interesantes disposiciones:

La "Gaceta" de Madrid de esta fecha publica una disposición de la Dirección general de Rentas Públicas, diciendo que no cabe considerar como empresa industrial a todo el que figure incluido en el pago de la contribución industrial.

—Que se celebre un ejercicio teórico en los exámenes para sargentos, cabos y guardias del Cuerpo de Seguridad, cuyos exámenes han de tener lugar en Madrid.

## Consecuencias del temporal

Hoy no han circulado los trenes, haciéndolo únicamente desde Puerto Real, pues también a consecuencia del temporal ha sido interceptada la línea entre dicha villa y el Puerto de Santa María.

Los viajeros que desde Sevilla han tenido que venir a Cádiz por obligaciones perentorias, lo hicieron por la vía marítima.

## El mobiliario del Hotel en la playa

Expuesto presentado hoy por los concejales señores Treviño y de la Fuente.

A la Excm. Comisión Municipal Permanente.

Excmo. Sr.

Por la Prensa han tenido noticia los que firman, que el señor Alcalde marcha a Sevilla para tratar de la adquisición del mobiliario, ropas y utensilios del nuevo Hotel en la playa de la Victoria, y estos modestos concejales han de oponer a esos propósitos la consideración del gran número de obreros carpinteros parados que pugnan por encontrar trabajo en las obras municipales, entregados a contratistas que traen sus trabajos de la madera confeccionados de fuera, con evidente perjuicio del obrero gaditano, tan digno de tener en cuenta en todos ellos, máxime si se paga con fondos comunales.

Cuando se construyó el Gran Hotel Atlántico, fué el mismo señor Alcalde quien pidió que la industria gaditana tuviera participación en la obra y mobiliario, y así lo acordó el Consejo de Administración para satisfacer justos anhelos de Cádiz.

Hoy es su Ayuntamiento, quien encarna la representación de la ciudad, el que necesita mobiliario, y en vez de acudir a Sevilla, debe hacerlo la industria gaditana, tan castigada de impuestos y tributos, y el obrero gaditano, digno de la atención de sus administradores.

Así lo proponemos a V. E., porque procede en méritos, de justicia y equidad. Cádiz 7 de junio de 1930.

Excmo. Sr.  
RICARDO DE LA FUENTE,  
ANTONIO TREVIÑO.

## Cerveza D.A.M.M. ESTRELLA BORADA

Agente en Cádiz:  
JOSE HIJANO  
Oficinas y Depósito:  
Rosario número 22  
Teléfono 2.706

## ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

se curan con rapidez con  
Depurativo Infantil  
Pasta Porosa CABALLERO.  
De venta en  
"Droguerías y Farmacias."

## EL DIA DEL PRESIDENTE.—LAS VISITAS QUE RECIBE

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo de ministros, general don Dámaso Berenguer, recibió en su despacho oficial de la Presidencia la visita del barón de Castillo de Chirel, marqués de la Romana y Luca de Tena.

También recibió el jefe del Gobierno la visita de la Comisión Permanente de la Diputación Provincial de Sevilla, que iba a hablarle del pleito pendiente sobre la recaudación de impuestos del Estado por dicha corporación.

La conferencia entre estos comisionados y el conde de Xauen fué extensísima, y al salir aquéllos de su conferencia, el presidente de la Diputación mencionada, señor Sarasúa, dió a los periodistas una referencia de lo tratado en la mencionada entrevista, agregando que esta tarde el general Berenguer conferenciaría sobre esta cuestión con el ministro de Hacienda señor Argüelles, y que la comisión sevillana se entrevistaría de nuevo con el presidente del Consejo, de siete a siete y media.

Creo los sevillanos que de esta conferencia con el jefe del Gobierno saldrá una solución favorable a los deseos de la comisión.

## DESPACHO REGIO.—UN TELEGRAMA DEL MONARCA

Madrid.—Su Majestad el Rey despachó esta mañana con el jefe del Gobierno, general Berenguer.

Este estuvo en la cámara regia desde las diez a las once y veinte de la mañana, y al salir de Palacio dió a los periodistas que no había llevado firma alguna al Soberano.

El conde de Xauen manifestó a los periodistas que el Monarca había enviado un telegrama de adhesión al acto que en memoria del insigne pintor Romero de

Torres se celebró en el Teatro Rivas, de Córdoba.

## CUMPLIMENTAN AL MONARCA EL INFANTE DE ORLEANS Y EL TENIENTE CORONEL HERRERA.—EL PRIMER ENREGA A DON ALFONSO UN MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid.—Durante las horas de la mañana de hoy estuvo en Palacio cumplimentando al Soberano el infante don Alfonso de Orleans, que como se sabe, ha hecho el vuelo trasatlántico a bordo del dirigible alemán "Conde de Zeppelin".

El infante hizo entrega a Su Majestad del mensaje que para él dió el presidente de los Estados Unidos, Mr. Hoover, en la visita que éste le hizo con motivo del mencionado viaje.

También presentó sus respetos al Soberano el teniente coronel don Emilio Herrera, que dió detalles a Don Alfonso respecto al viaje en cuestión.

## LA REINA EN EL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Madrid.—Su Majestad la Reina pasó toda la mañana en el Hospital de la Cruz Roja, ocupándose con el mayor interés de la marcha de los servicios en este establecimiento benéfico.

## LA JURA DE LA BANDERA DE MARIANA.—DESFILAN ANTE PALACIO LOS CDETES DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Madrid.—Co n motivo de la jura de la bandera de los reclutas incorporados recientemente, y cuyo acto ha de tener lugar mañana en el Paseo de Rosales, las fuerzas militares que han de formar en dicho acto se están preparando, por lo que mañana darán la guardia en Palacio las fuerzas de la Guardia Civil.

## EL SUBSECRETARIO DE ECONOMIA Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El subsecretario del Ministerio de Economía Nacional, señor Pan de Soraluce, recibió esta mañana a los periodistas, diciendo que el ministro de este departamento señor Wals, se encontraba muy satisfecho del viaje que estaba realizando.

Ayer—siguió diciéndolo el subsecretario—el ministro inauguró el pabellón español en la Exposición Internacional de Lieja. Agregó que este pabellón había producido excelente efecto, asegurándose por todos que es el más interesante de todos los presentados al certamen.

La instalación se debe al comisario español en dicha Exposición, señor Alvar González.

Mañana—agregó—el señor Wals irá a Amberes para inaugurar allí también el pabellón español.

Desde Amberes, el ministro se trasladará a París, donde asistirá a una comedia oficial que ha de tener lugar en nuestra Embajada en honor del presidente de la República francesa, regresando a Madrid del 13 al 14 del actual.

Habló también de la importación de la naranja.

Finalmente dijo el señor Pan de Soraluce, que le había visitado una comisión del Partido Nacional Agrario, para hablarle de la cuestión del trigo.

El subsecretario dijo que esto seguía preocupando grandemente al Gobierno y que se resolvería en estricta justicia.

## EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO SE DA CUENTA DE LA SITUACION DE CONFLICTOS SOCIALES DE ACTUALIDAD

Madrid.—Por el Ministerio de Trabajo se han facilitado informes sobre los conflictos sociales de actualidad.

Se dice que ha quedado resuelto el conflicto obrero de las minas de Solvay (Mieres).

También ha quedado resuelto el conflicto planteado por los obreros mineros de la zona del Roselló, que se habían declarado en huelga por solidaridad con sus compañeros de Asturias.

En Barcelona ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de horticultores.

En Bilbao, después de un día de huelga, han reanudado el trabajo los obreros que trabajan en las escombreras de Ortuella.

Ha quedado resuelto el conflicto existente entre patronos y obreros en Campillo, de la provincia de Málaga.

En San Sebastián también ha quedado solucionado el conflicto de los trabajadores de la fábrica mecánica, que se hallaban en huelga desde el día 21 de mayo.

## UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—Se ha facilitado por el Ministerio de Hacienda una nota en la que se manifiesta que según los datos recaudados por todos conceptos en el mes de mayo último, con relación a igual mes del año próximo pasado tiene un aumento de 22.292.847 pesetas.

## UN PROXIMO VIAJE DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid.—Es ministro de Trabajo, señor Sangro, marchará en breve a Pamplona y a Lugo.

En la primera de estas capitales el ministro presidirá el acto inaugural de un nuevo hospital.

## SIN NOTICIAS DEL CORREO DE LARACHE

Sevilla.—Se siguen sin noticias del correo de Larache, que se perdió hace pocos días.

## La corrida del Puerto

SE APLAZA SU CELEBRACION HASTA EL PROXIMO DOMINGO DIA 15

Por estar interrumpidas a consecuencia de los temporales las líneas férreas y las carreteras en gran parte de la provincia, no han podido llegar al Puerto de Santa María, los seis toros de la ganadería de Santa Coloma, que a beneficio de la Cruz Roja, iba a celebrarse mañana domingo, actuando Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Manolito Bienvenida.

En vista de ello, la Empresa de acuerdo con la autoridad correspondiente, ha decidido aplazar la corrida para el próximo domingo 15, con el mismo cartel a ser posible.

## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

## "El Papagayo"

A causa de los temporales ha interrumpido el tráfico ferroviario, por lo que no se han recibido los clichés para el número que debería salir el próximo lunes.

Y como también ha sido suspendida la corrida de mañana en el Puerto de Santa María, siguiendo la norma fijada desde su aparición, de sólo publicar cuatro números al mes, los compañeros que editan "El Papagayo", nos comunican, para que así lo hagamos constar, que el lunes no aparecerá dicha revista, haciéndolo el lunes 16.

## Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4  
Isabel la Católica 2

## EN LISBOA ES ASESINADO EL EMBAJADOR DE ALEMANIA.—UN DESCOCIDO LE HACE DOS DISPAROS.

MATANDOLE

Lisboa.—El embajador de Alemania en esta capital, señor Pelligran, visitó los buques que componen la escuadra germana, surta en aguas del Tajo.

Cuando el señor Pelligran regresaba de dicha visita, un individuo disparó inopinadamente sobre él dos veces, cuyos disparos hicieron blanco en el cuerpo del embajador, que cayó a tierra muerto.

El suceso produjo extremada confusión.

El señor Pelligran había sido jefe de Información en el Ministerio de Negocios Extranjeros de su país.

## EL PLEITO DE LA DIPUTACION SEVILLANA

Madrid.—Sábese que la conferencia entre el Presidente del Consejo, general Berenguer, y la comisión de la Diputación de Sevilla, se ha resuelto este pleito del cobro de las contribuciones mediante una fórmula de transacción.

Las líneas generales de estas fórmulas serán dadas a conocer después de la conferencia, que esta tarde celebren el Presidente y el ministro de Hacienda, señor Argüelles.

Se cree que se acordará que la Diputación cobre a partir de primero de octubre las contribuciones como lo ha venido haciendo.

En el caso de que esta fórmula fuese rechazada por el ministro de Hacienda, la solución sería difícil.

Existen esperanzas de que todo se solucionara satisfactoriamente.

## CALZADO de LONA con PISO de GOMA

Exigida la marca

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona.

Agente Exclusivo y Depositario:  
PEDRO NOGUES  
Daofz y Velardo, núm. 15  
SANTANDER

## CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el mas eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pta. 1'35 tubo.—En farmacias y droguerías.—AGENTE GRAL.: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—REPRESENTANTE EN CADIZ: L. MACIAS, San Miguel 13.—DEPOSITO: Vda. MATUTE, Isabel II, 2, CADIZ

## Un falso rumor

Esta tarde tuvimos conocimiento en nuestra redacción, que a la altura del "Bajo de los Cochinos", se encontraba un buque de gran tonelaje pidiendo auxilio.

Inmediatamente uno de nuestros redactores pudo comprobar que la noticia tenía algo de fundamento, ya que el Vigía tuvo la amabilidad de comunicarle que el auxilio lo pedía el vapor "Plus Ultra", que al salir de este puerto y pasar por aquel lugar, vió que dos botes de los dedicados a la pesca se encontraban sin gobierno.

De nuestro puerto salió el vapor de la Corporación de Prácticos, "Mercedes"; conduciendo al segundo comandante de Marina, don José María Fernández de la Fuente; práctico, don Carlos Gómez Tirado, y personal subalterno, dirigiéndose a dicho lugar para prestarle los auxilios que demandaba.

Parece ser que los botes han ido al garete.

## Santa Iglesia Catedral

LA FESTIVIDAD DE PENTECOSTE O VENIDA DEL ESPIRITU SANTO

A las nueve y cuarto, comenzó el coro en la Santa Iglesia Catedral, con la Vigilia de la Pascua de Pentecosté.

Terminadas las horas canónicas se cantaron las seis profesías. Oficiando el lector el doctor don Eugenio Domaica, ministrado por los beneficiados don Francisco Arenas y don Ildefonso Flores.

Terminadas las Proferias, se organizó la procesión con cruz alzada, ciriales, acólitos, seminaristas, sacristanes mayores, Cuerpo de beneficiados y Excmo. Cabildo Catedral, presidido por su deán ilustísimo Sr. Don Carlos M. de Cos, dirigiéndose a la Parroquia de Santa Cruz, donde se verificó la ceremonia de la bendición de la Pila bautismal.

Durante este acto se cantó la Antifona "Sicut Cerrus". Terminada la bendición de la Pila, regresó a la Basílica la procesión, cantándose durante el trayecto las "Letanias de los Santos".

Ingresada la procesión en la Catedral, los oficiantes se despojaron de los ornamentos de color morado, cambiándolos por los de color grana.

Al entonar el Gloria, tanto las campanas de la torre como todas las de la Basílica, llevan a efecto un repique general al igual que el Sábado Santo. Por el coro se canta el "Gloria" del maestro Piqueiro, acompañado de órgano que pulsó el profesor don Camilo Gálvez. Se interpretó la Misa de Pascual.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

# Hotel Atlántico

## CADIZ

El domingo 8 de Junio de 1930

de 6 a 9 de la tarde

### GRAN THE DANSANT

Servido en la espléndida terraza del Hotel

Orquestina "Escobar"

Valiosos regalos por rifas gratuitas

Ticket: 4 pesetas

## Gobierno Civil

En su despacho oficial visitaron al Excelentísimo Señor Gobernador Civil, don Gustavo Morales de las Pozas, los señores siguientes:

Don Nicolás Guzmán Zamudio, alcalde de Setenil, y don Ramón Cúbeles, secretario de dicho Ayuntamiento.

Don Bernardino Jiménez, presidente de la Asociación de la Dependencia General.

Don Joaquín Adsuar, inspector regional del Trabajo.

Don Rafael Bernal y Jiménez Trejo.

Don Juan Romero Carrasco, ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, y don Sebastián Rascon.

El presidente y un vocal de la Sociedad de Albañiles, para pedir autorización para una reunión en su Sociedad.

Don Fernando Riaño de la Cantolla.

Don José Mora, ayudante de Montes, afecto al Distrito Forestal.

Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, alcalde de la capital.

Don Joaquín Pérez Lila, presidente de la Excmo. Diputación Provincial.

### LAS REUNIONES DE LA DEPENDENCIA GENERAL Y DE LA SOCIEDAD DE ALBAÑILES

Esta mañana volvió a conferenciar con el señor Morales de las Pozas, el presidente de la Asociación de la Dependencia General, don Bernardino Jiménez Moral, para hablarle nuevamente de algunos extremos relacionados con la reunión que piensan celebrar esta noche.

También, y con igual objeto, visitaron al señor Gobernador, el presidente y un vocal de la Sociedad de Albañiles.

## Jabón de Sales de Carabaña

Medicinal y de tocador

Pastilla pequeña, 0'80 Pta.-Id. grande, 1'25.-De venta en perfumerías y droguerías

Pedidos: HIJOS DE CHAVARRI-Lealtad, 12 Madrid

## Jabón de Sales de Carabaña

Medicinal y de tocador

Pastilla pequeña, 0'80 Pta.-Id. grande, 1'25.-De venta en perfumerías y droguerías

Pedidos: HIJOS DE CHAVARRI-Lealtad, 12 Madrid

# Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

**Línea con Canarias desde Cádiz**  
 Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

**Línea Canarias-Cádiz-Sevilla**  
 JUEVES: 12 de Junio de 1930: Moto-nave INFANTA GRISTINA, para Sevilla.

**Línea Canarias-Cádiz-Norte**  
 JUEVES: 5 Junio de 1930: Vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasaje, Santander.

**Línea con África**  
 SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.  
 SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.  
 SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

**Línea con el Mediterráneo**  
 SERVICIO CADIZ-CEUTA-MÁLAGA: Semanal: Viernes 6 de Junio de 1930, el vapor RIO-NAVIA.  
 SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.  
 El vapor ISLATENERIFE, saldrá el martes 10 de Junio de 1930.  
 La moto-nave INFANTA BEATRIZ saldrá el domingo 15 de Junio 1930

**Servicio Cantábrico**  
 Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, - Gijón Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

## RIO--FRANCOLI

Saldrá de Cádiz, el Viernes 6 de Junio de 1930.  
 Admitiendo además carga para los puertos de Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

**Servicio Mediterráneo**  
 Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

## RIO--NAVIA

Saldrá de Cádiz, el Viernes 6 de Junio de 1930.  
 Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo)  
 TELEFONO NUM. 1438

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA  
 Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1930

**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO**  
 El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de Junio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.  
 Próxima salida el 21 de Julio.

**LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA**  
 El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Próxima salida el 5 de Julio.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA**  
 El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 14 de Junio, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana.  
 Próxima salida el 5 de Agosto.

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona y Tarragona el 31 de Mayo, de Valencia el 1 de Junio, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas, Santiago de Cuba Habana y New-York.  
 Próxima salida el 22 de Julio.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 23 de Junio, de Valencia el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
 Próxima salida el 19 de Julio.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Junio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Recife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).  
 Próxima salida el 15 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &  
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

# Anúnciese en este PERIODICO

## PAULINO FREIRE

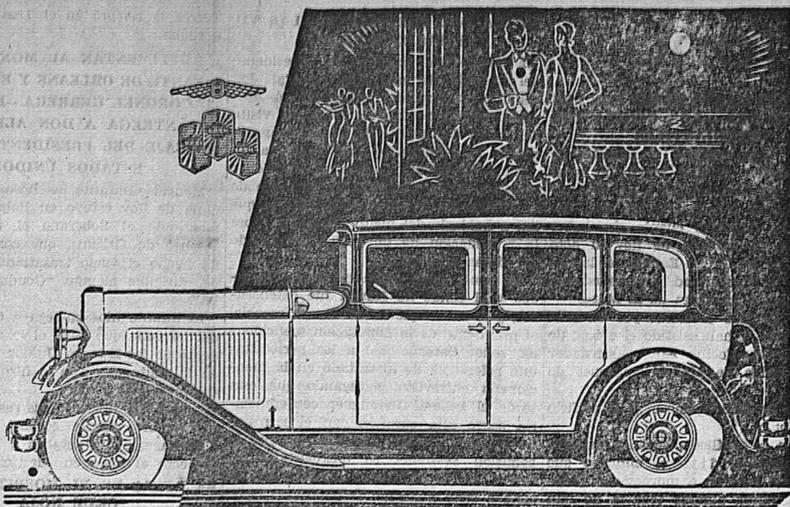
Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES  
 Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.  
 Ferrol: MUELLE  
 Cádiz: Santo Domingo, 1.



## EL COCHE IDEAL PARA LA FAMILIA

PARA la vida social, o para uso general de la familia, ¿hay nada más deseable que uno de los nuevos y lujosos Sedán de Doble Encendido Nash "400" 1930?

La habilidad de los ingenieros Nash para satisfacer las necesidades del público del extranjero no ha sido demostrada nunca mejor que con la creación de este espacioso Sedán "6" de Doble Encendido para siete pasajeros, con chasis de 3,27 metros entre ejes—un coche únicamente igualado en belleza y confort por el Sedán "8" de Doble Encendido—de precio sin embargo, mucho menor que el de otros coches competidores de similar tamaño.

Cualquiera de estos coches rinde el máximo funcionamiento que es una de las cautivantes características de la nueva Serie "400". Ambos coches poseen la famosa facilidad de dirección, frenos de expansión interna a las cuairo ruedas, de positiva acción, lubricación centralizada del chasis, y otras ventajas que únicamente se encuentran en los coches Nash.

## FRANCISCO DE LA VIESCA

Cádiz: Beniumeda, 30 Sevilla: Unión 1

# 1930 NASH "400"

# —NOGAT—

Producto especial mata-ratas

El mata-ratas NOGAT, constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.



Producto del Laboratorio SOGATARG  
 Calle del Ter, 16 Teléfono 50.791  
 Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de Correos el importe, más céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de Correos, verifica el envío del pedido.



## AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumático entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR)

Salida de Cádiz: 13.45; llegada, 13.30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8.15; llegada, 19.00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7.00; llegada: 20.15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.

Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA: Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ: Salida: A las 12.45 — Café «La Estrella (Muelle).

FABRICA DE PAN de

## CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad: ::  
 Teléfono 210

## EL TEMPORAL EN JEREZ

LO OCURRIDO REVISTE CARACTERES DE CATASTROFE.—SE HAN DESBORDADO EL RIO SALADO Y EL GUADALETE.—SE EVACUA EL CUARTEL DE SEMENTALES.—GRANDES DESTROZOS EN EL PORTAL.—AUXILIOS EN LANCHAS Y CANOAS AUTOMOVILES

(De nuestro Corresponsal).—Jerez de la Frontera.—Los temporales en esta región han causado tales daños que reviste los caracteres de una verdadera catástrofe.

Los destrozos causados son de verdadera importancia y alcanzan enorme valor.

Desde las primeras horas de hoy comenzaron a llegar al Ayuntamiento noticias de muchas personas que daban cuenta de los daños causados en la campiña jerezana por el temporal.

Uno de los lugares en que la situación era más apremiante era la Cartuja, donde se habían desbordado los ríos Guadalete y Salado, causando grandes destrozos en los caminos, carreteras, sembrados, caseríos, chozas y otros lugares habitados.

Todas las casas habían sido evacuadas en dichas inmediaciones, algunas penosamente pues el llegar hasta ellas se hacía

poco menos que imposible a causa de la extraordinaria violencia de las aguas.

En los tejados de las casas se encuentran numerosas familias refugiadas que piden socoros.

En los trabajos de salvamento intervienen barqueros que traben denodadamente desde el mediodía con verdadero peligro y exposición pues la corriente es impetuosísima.

Todas las autoridades jerezanas con el alcalde don Santiago Lozano se han trasladados al lugar del suceso presenciando las operaciones de salvamento, dirigidas por el ingeniero municipal don Juan Simón.

El cuartel de sementales ha tenido que ser evacuado totalmente ante el temor de que las aguas subieran con la marea poniendo en peligro a la tropa y al ganado.

En el Portal las aguas han alcanzado una extraordinaria violencia, causando incalculables daños en todos los alrededores.

Las aguas cubren una extensión enorme, atravesando la carretera general hasta unirse con las aguas de la laguna de Torroz, que también se ha desbordado, impidiendo todo tránsito por la carretera, así como por la línea del ferrocarril de Cádiz, que también se encuentra anegada por las aguas.

La barriada del Portal se encuentra totalmente inundada por las aguas, e igualmente toda la población que en dicho lugar habita que es numerosísima.

La Alcaldía, por la mañana solicitó urgentes auxilios al Gobierno civil, interesando el envío de botes y personal docto para los trabajos de salvamento.

Igualmente pidió auxilios a los alcaldes de Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa María.

A las seis y media llegaron varios camiones conduciendo doce barcas con cuarenta remeros.

También llegó a dicho punto el alcalde de Sanlúcar de Barrameda, que fué recibido por el oficial letrado del Ayuntamiento jerezano, señor Marín.

La labor de los elementos de auxilio fué muy eficaz, siendo objeto de unánimes elogios.

La casa del marqués del Mérito envió tres lanchas, al mediodía con útiles necesarios para proceder a los trabajos de salvamento.

Han perecido ahogadas millares de reses de todas clases, y los daños alcanzan un valor realmente incalculable.

Se encuentran perdidas todas las cosechas, y los destrozos causados en el campo por las aguas sobrepasan todo lo que pueda imaginarse.

Créese que existen víctimas pero no se puede precisar aun su número, pues todavía hay muchos lugares de la campiña que se encuentran aislados y bloqueados por las aguas.

SE ROMPE LA CONDUCCION DE AGUA DEL TEMPUL.—LA SITUACION EN JEREZ

Jerez de la Frontera.—Al medio día se tuvieron noticias de que en los alrededores del sitio llamado Berlanga, se había roto la conducción de aguas del Tempul, que abastece a Jerez de la Frontera.

El accidente ocurrió cerca del puente de la Florida y la rotura de la tubería de conducción del agua alcanza una extensión de cuarenta metros.

Esta avería tiene extraordinaria importancia y viene a agravar la situación, pues Jerez está únicamente abastecido por estas aguas y el problema es muy importante, no pudiendo calcularse lo que ocurrirá.



Jerez se encuentra incomunicado por completo, tanto por carretera como por ferrocarril y no tiene comunicación más que con Sanlúcar de Barrameda, teméndose que también la pierda, si se unen las aguas del Talajete con las de la laguna de Torroz, en cuyo caso inundarían, cubriéndola, la carretera de Sanlúcar.

Ciento cincuenta personas evacuadas de diferentes casas han sido alojadas provisionalmente en las posadas de Jerez.

Algunas personas de las evacuadas han sido necesario hospitalizarlas aun cuando sin dolencias de gravedad.

ROTURA DEL PUENTE DE SAN PATRICIO.—UN HOMBRE LLEVA DOS DIAS EN UN ARBOL.—LOS TRABAJOS DE SALVAMENTOS SE HACEN CON REFLECTORES.—LA LABOR LLEVADA A CABO POR EL ALCALDE DE JEREZ

Jerez de la Frontera.—Por la noche se han tenido noticias de que las aguas y la fuerte corriente habían roto el puente de San Patricio, en el lugar de la Florida.

Sábase que existe en el campo un hombre que lleva dos días en un árbol, sin que pueda prestársele auxilio, a causa del enorme torbellino de las aguas.

Confíase en que esta noche podrá ser salvado, utilizándose para ello una canoa automóvil.

En la Cartuja continúan aun de madrugada los trabajos de salvamento de cincuenta o setenta y cinco personas más que se encuentran en los tejados de sus viviendas y a los que se pretende llegar utilizando las embarcaciones.

Se utilizan también en los trabajos de salvamentos cohetes luminosos y bengalas. A la hora de transmitir estas líneas, dos de la madrugada, aun continúan las autoridades en el lugar del suceso dirigiendo los trabajos de salvamento.

Se ignora todavía si existen víctimas a consecuencia de los temporales.

De Sanlúcar de Barrameda han llegado cuatro canoas automóviles y del Puerto otras embarcaciones.

También ha llegado una sección de la Cruz Roja, que se trasladó inmediatamente a los sitios de peligro por si fuera preciso su auxilio.

El alcalde de Jerez Sr. Lozano, lleva muchas horas de incansante trabajo, siendo meritorio en extremo el esfuerzo realizado merecedor de los mayores elogios. También trabajan en los salvamentos el ingeniero municipal Sr. Simón.

SE ENVIAN LANCHAS A JEREZ.—LOS EFECTOS DEL TEMPORAL.—PERDIDA DE LAS COSECHAS

Sanlúcar de Barrameda: (1 y 10 madrugada).—Conocida la desesperada situación que los temporales han causado en Jerez de la Frontera y entre los colonos todos del Guadalete, el alcalde de Jerez pidió al de Sanlúcar de Barrameda, el urgente envío de embarcaciones para salvar a numerosas personas que se encontraban bloqueadas por las aguas.

El alcalde de Sanlúcar, requirió diversos camiones industriales que salieran para Jerez de la Frontera, llevando diez y seis lanchas, más el personal necesario para los trabajos de salvamento y ambulancia de la Cruz Roja.

Al lugar de la catástrofe ha marchado también el alcalde de esta ciudad.

Encontrándose Sanlúcar de Barrameda incomunicada totalmente con Jerez, Cádiz y Sevilla, el servicio se hace todo por las líneas de vapores del Guadalquivir.

En Sanlúcar se lleva dos días sin correspondencia, ni Prensa alguna.

Las cosechas pueden considerarse totalmente perdidas y los daños son incalculables.

## José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable a domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

## M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS  
 Rosario, núm. 17.—Cádiz  
 Duque de Almodóvar, 24.—Jerez